

Precios de suscripción

En la Capital 150 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 22 de Febrero de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
2 pesetas al mes.

Candidatura liberal ministerial

Candidatos elegidos

La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo

Astorga, D. Manuel Gullón

Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez

Ponferrada, D. José López y López

Candidatos que luchan

La Vecilla, Excmo. Sr. Conde de Sagasta

Valencia D. Juan, D. Mariano Alonso Bayón

Sahagún, D. Juan Barriobero

León, D. José Eguiagaray

Riaño, D. Carlos Merino Sagasta

De Política

El momento culminante

El momento se aproxima. Los contendientes de las diversas bandas políticas se aprestan para reñir la estúpida batalla, de cuyo triunfo dicen que dependerá la norma de conducta que ha de seguir la nación.

Problema de vida o muerte, de salvación o hundimiento.

España se levantará para caminar dignamente al lado de los pueblos más potentes, o se hundirá para que de ella no quede más que el recuerdo.

Los que representen a los españoles en las futuras Cortes, serán los encargados de llevar a cabo tan delicada misión.

Los ciudadanos deben pensar detenidamente en la importancia que tiene la emisión del sufragio, por las consecuencias que inevitablemente se han de deducir.

La gravedad de los momentos porque atravesamos, fuerzan a los que en algo tienen el nombre de la patria a tomar una resolución, poniendo el veto a los ambiciosos.

Hora es ya de probar a ciertos elementos que somos conscientes de nuestros actos, que sabemos cumplir con los más elementales deberes de ciudadanía.

Grande es el mal que pueden producir los que se abstengan, o los que se muestren indiferentes. Algún día podrían avergonzarse de haber cooperado con su abandono a labrar la ruina de España.

Los elementos anárquicos pretenden hacerse dueños de la situación, empuñar las riendas del Poder para precipitarnos en la hoguera universal que labra la ruina de las naciones.

Obligación de todos, es oponerse a que esto suceda.

Estamos necesitados de una intensa renovación que lance a España por el camino del progreso, que la transforme en un pueblo rico y poderoso, digno de figurar en primer término; pero precisamos también evitar que se precipite en aventuras incalificables, que podrían producir nuestra ruina.

Ciudadanos: tengamos el valor necesario para salvar a España.

Electores de León: don Manuel Díz, ex-ingeniero jefe de la provincia de León, no es quien para conceder subvenciones para construir puentes, caminos vecinales y demás obras públicas.

Decídselo así, y no os dejéis engañar de los fantasmas, que os enseñan cartas apócrifas, que dicen estas majaderías.

Qué bromas tienen

Lo que son las cosas

No hemos querido ocuparnos con detenimiento de la lucha electoral en el distrito de La Vecilla, porque creemos no merecer la pena de tomarlo en serio.

Nuestro querido jefe y amigo, tiene muchísimas simpatías, ha realizado un trabajo muy intenso, una labor grandísima en beneficio de la provincia y especialmente del distrito de La Vecilla; los electo-

res profesan fraternal cariño al Sr. Conde de Sagasta, que ha tenido la satisfacción de representarles en Cortes tantos años.

El que presenta su candidatura frente a la de D. Fernando Morino, tiene la completa seguridad de una estúpida derrota; pero así cumple con la misión de estorbar, evitando que tenga artículo 29.

De esto se halla el contrincante bien seguro, tan convencido como nosotros, aunque se empeñe en negarlo.

¿Disputar el Sr. Castaño el acta al Conde de Sagasta?

Hay cosas que son para tomarlas a broma. Es más, nosotros no llamamos lucha a lo que sólo es un pasatiempo.

Se encargarán de darnos la razón las urnas el día 24. Ellas demostrarán que estamos en lo cierto al calificar de inocentada tan vana presunción.

Por muchos actos de propaganda que realicen nuestros adversarios políticos, no conseguirán engañar a los que conocen perfectamente lo que les conviene, sin necesidad de que vocingleros, sin más méritos que los que gratuitamente se atribuyen, pretendan dictar el camino que han de seguir.

Repulámos que es un pasatiempo, una manera de evitar que nuestro querido amigo fuera proclamado por el artículo 29.

Es lo único a que pueden aspirar los que reconocen su impotencia. Servir de estorbo, ya que no pueden triunfar.

¿Verdad que estamos en lo cierto?

Para trabajos tipográficos la
Imprenta Moderna

Un sueño que yo he tenido

El Sr. Castaño recorriendo el Distrito de La Vecilla

Dando pruebas vehementes de ser un apasionado aspirante a burgués, el socialero Castaño, apoyo y puntal de cuatro banqueros, que le utilizan para sus fines políticos, haciendo para ello cincuenta mil equilibrios ante las masas obreras inconscientes, con el fin de que no descubran la gran farsa que representando está; este hombre vivo de ingenio, hace tres meses que anuncié yo en la prensa de Valladolid, que se hallaba atacado fuertemente de apoplejía fulminante con incrustaciones de diputado por La Vecilla... ¡miau! ¡miau! ¡miau!..., creo que conozco el paño.

El bueno del socialero, se presenta en La Robla en costoso y veloz automóvil; aquí le esperan altos personajes de la primera capital de su Jauja... Entre las más distinguidas, recordamos a las siguientes: *El Pitorro*, *el Sogato* y *el Chupa la grasa*; este último, después que vió que el señor se apeó del auto, le aprieta la mano fuertemente y le dice que como es domingo, que aun dispone de un real, podemos beber un cuartillo; el presunto burgués, rehusa, manifestando que el vino le hace daño, que no toma más que licores de marcas selectas; se estira las solapas del gabán y les dice que si cuenta o no con su concurso para derrotar al Conde de Sagasta; *el Pitorro*, en tono grave le dice:

—Disponiéndolo tú, más que sea al Rey, me caso en la Habana... El flamante diputado les sonríe, les da un apretón efusivo de manos, se monta en el auto y dice: a Pola de Gordón. En Pola de Gordón, al lado de la fábrica de harinas de los señores Crespo hermanos, le espera la plana mayor del partido, el licenciado del Colegio de Ocaña, *el Pelao*, *el Traga niños* y el tío *Buche*; aclamaciones, vivas, mitines y banquete; el triunfo aquí será colosal, le dice el tío *Pariri*; el diputado se inmutó de alegría, habiendo necesidad de ir por un caldero de agua a la fuente de la Excmo. Sra. Condesa de Sagasta. El hombre, después de ingerirse cuatro litros de tan sano líquido, volvió en sí del letargo, pidió juramento de fidelidad y emprendió la marcha a Santa Lucía de Gordón; junto al sitio denominado el Caño Viejo, le hacen señal de parada los señores de la proclamación; en torno del auto se hallan *el Pinales*, *el Tuerto*, *el Mangas*, el repartidor de *La Democracia*, el cobrador del Centro y el depositario del mismo; se informa de si los obreros cotizan bien, que si la caja está fuerte; al repartidor de *La Demo*, que si sobran muchos números de la venta, y al *Pinales*, que si habrá muchas traiciones, y al *Tuerto*, que abra mucho el ojo, por si acaso.

Con la autoridad de jefe de estas inconscientes masas, les da dos o tres órdenes imperativas, y emprende rauda marcha el auto, hacia Rodiezmo.

Al salir de Villamanín, ignoran el camino de Rodiezmo, hasta que se fijan en un altozano del camino, desde donde divisan

un trapo encarnado, que haciendo señal, enarbola el *Anarquista* dinamitero; al llegar a Rodiezmo le ofrecen sus respetos el *Desamparado*, *el Huérfano*, *el Idiota* y *el Sacamantecas*; se anuncia el *meeting*, concurren los chicos por ver el auto; se anuncia el candidato, el hombre del porvenir, se dicen cuatro injurias sobre personas respetabilísimas, y se dió por terminada la *tournee* electoral, que muy bien puede valer para justificar algunas cuentas.

Antes de partir el auto de la capital de la Tercia, entre el *Desamparado*, *el Huérfano*, *el Idiota* y *el Sacamantecas*, trataron de iniciar una suscripción con el fin de obsequiar al flamante archiburgués; la recaudación dió para una libra de castrón, una hogaza y una cuartilla de vino; mas el candidato, en muy finas palabras, rehusó, manifestando que eran alimentos de muy difícil digestión, para un organismo delicado como el suyo. Las mujeres, que eran las que podían haberle brindado con huevos, leche y manteca, manifestaron que nones, que al *deputado* señor que se lo sirvieran en su casa o en la fonda.

Yo, apreciables lectores que hayáis leído el presente artículo, os advierto que ni quito ni comento, como me lo han contado os lo cuento.

Ahora bien, lo que sí ofrezco a mis apreciables lectores, es informarles minuciosamente del colosal triunfo alcanzado por el director de *La Democracia*, burgués de pura cepa e íntimo de los adinerados y banqueros.

PEDRO EL MONTAÑÉS
Ciñera, 2-2-1918.

Electores de León: D. José Eguiagaray representa el orden, el afecto al pueblo leonés, al político honrado, que trabaja constantemente por el bienestar, por la prosperidad de su pueblo.

En él tiene la anarquía un enemigo irreconciliable. Votad su candidatura el día 24. Cumplidéis un deber de ciudadanía, eligiéndole para que os represente en Cortes.

Los que se precian de revolucionarios, los que no dudaron en apoyar a quienes pretendieron meternos en la sangrienta guerra europea, aspiran a lo que nunca deben conseguir.

No os dejéis engañar, electores leoneses. Demostrad el día 24 que estáis libres de oprobiosas tutelas, votando la candidatura de don José Eguiagaray.

La lucha en León

Numerosas pruebas de incondicional adhesión, recibe diariamente el candidato para diputado a Cortes por León, don José Eguiagaray.

Tal como está planteada la lucha, no es difícil predecir el resultado final.

El Sr. Eguiagaray, aspira a que le vote la gente de orden, los ciudadanos pacíficos, que pretenden el engrandecimiento de la Patria, sin algaradas revolucionarias, sin motines, sin derramamiento de sangre, sin llevar el luto a los hogares, sin dejar en la calle miles de obreros sumidos en la indigencia, sin medios para

atender a las más perecutorias necesidades.

Los que tienen en muy poco el bienestar de los demás, los que no reparan en los medios para saciar el immoderado apetito de mando, los que tremolan un ideal como anzuelo, para pescar partidarios, —ideal que les importa un comino, —no solamente piden a los suyos, sino que tienen la vana presunción de que cooperen a su triunfo, quienes no están conformes con sus quimeras.

Don José Eguiagaray no es de los que prometen imposibles. Trabaja con asiduidad, con constancia, con ferviente entusiasmo para conseguir mejoras en el distrito.

Por eso los que se atucinan por los infundios, los que no creen a los de la farándula, que son los más, votarán su candidatura, haciendo así frente opositiva, a quienes no vacilan en prometer, por lo mismo que están seguros de no dar.

Repetimos que el triunfo es indiscutible.

El día 24 se desengañarán los ilusos. Los que representan el orden, la medida, el trabajo, no deben, no pueden apoyar a elementos perturbadores, que llegarían a producir el desquiciamiento social.

Ciudadanos: La patria está en peligro. Es necesario salvarla. Todos los que sean amantes del orden, los que condenen las locas aventuras a que nos quieran conducir políticos desaprensivos, atentos tan sólo a conveniencias personales, a realizar nefastas ambiciones, todos los que piensen seriamente en la gravedad de los momentos por que atravesamos, deben votar el día 24 a personas que representen paz y trabajo.

La garra revolucionaria pretende aprisionarnos en sus redes; tene la energía suficiente para aniquilarla, para reducir a la impotencia.

Pensad en España, pensad en vuestros hogares. Recordad el luto que visten muchas familias, por la incontinencia de los que tienen vanas pretensiones.

Sed valientes, ciudadanos.

DE SAHAGÚN

Pro Barriobero

Nada hemos hablado de la lucha en Sahagún; no fué olvido, fué el convencimiento que tenemos de que el Sr. Regueiral, y dicho sea con toda clase de respetos, va a hacer en Sahagún lo que Castaño en La Vecilla. ¡Señor Regueiral, no se lo hemos podido decir de modo más fino!

Los electores de Sahagún tienen en Barriobero ciega confianza, y en honor de la verdad, esa confianza no es mayor de la que pueden tener; en la pasada legislatura trabajó por el distrito con actividad de entusiasmo y con ideas de erudito.

Saben, y así se lo hemos oído decir a los de Sahagún infinidad de veces, que su exdiputado, su diputado futuro, conoce admirablemente las necesidades de su región, que tiene cultura más que suficiente para remediar esas necesidades, y que su acti-

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo,
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 22 a las 3 tarde)

La huelga de Correos

El presidente del Consejo de Ministros habló extensamente a los periodistas del asunto que hoy llama la atención general.

Dijo que suponía a los oficiales de Correos el suficiente patriotismo, para no llevar a cabo un acto que puede trastornar momentáneamente la vida nacional.

El duque de Bivona

Refiriéndose al duque de Bivona, manifestó que se hallaba siempre dispuesto a que se solucionara el asunto, presentando, si necesario fuese, la dimisión del cargo.

Pero agregó el Sr. García Prieto, que no había necesidad de llegar a tales extremos.

Los traslados

Hablando del traslado de los oficiales de Correos y Telégrafos, hizo saber que no eran debidos al duque de Bivona, puesto que habían sido acordados por su antecesor. Se limitó, pues, a dar cumplimiento a lo que ya estaba acordado.

El crédito de los 3 millones

Respecto al crédito de tres millones, no se niega a concedérselo; pero es necesario tener en cuenta que son necesarios ciertos trámites para su aprobación.

El torpedeamiento

del «Mar Caspio»

Cádiz.—Comunican de aquel puerto que ha llegado, procedente de Nueva York, el trasatlántico «Claudio López», conduciendo a bordo 26 tripulantes del vapor español «Mar

Caspio», torpedeado por un submarino alemán.

Vapores detenidos

En el puerto de Nueva York se hallan detenidos muchos vapores, porque carecen del carbón necesario. El tráfico marítimo se halla casi paralizado.

Cómo fué el hundimiento

El «Mar Caspio» había salido el 7 de enero del puerto de San Feliú de Guisols, con cargamento de corcho, haciendo la ruta de Cádiz a Nueva York.

A las seis de la mañana y a 500 millas de Canarias, fué detenido por un submarino alemán, cuyo comandante pidió que le fuese entregada la documentación.

El capitán del barco envió dos oficiales, que llevaron los documentos en un bote, a bordo de un submarino.

Algún tiempo después les fué ordenado a los tripulantes del «Mar Caspio» que lo abandonasen, pues sería hundido.

Llegada oportuna

Los tripulantes lanzaron los botes al agua y embarcaron, abandonando el barco. En aquel momento llegaba al lugar del suceso el «Claudio López», quien recogió a los marinos.

Medidas rigurosas

El comandante del submarino alemán, ordenó al capitán del «Claudio López» que se detuviera y le enviase la documentación.

Embarcaron en un bote el primero y segundo oficial, cumpliendo la orden recibida, a pesar del mal tiempo reinante.

El comandante del submarino, devolvió los documentos, y autorizó al vapor «Claudio»

para continuar su ruta y conducir a los del «Mar Caspio».

Hundido a cañonazos

Se habrían alejado unas tres millas, cuando el submarino abrió el fuego contra el «Mar Caspio», echándole a pique en menos de cuarenta minutos.

El cargamento del «Claudio»

Traía el «Claudio López», cargamento de automóviles, maquinaria y conservas.

El Capitán general Viniegra

Cádiz.—Ayer falleció el Capitán general de la Armada, Sr. Viniegra.

Ha causado gran sentimiento la noticia de su muerte.

El cadáver fué colocado en un hermoso féretro. La guardia de honor la forman varios soldados de marina, pertenecientes a los buques de guerra anclados en este puerto.

El entierro se celebrará esta tarde, y le serán rendidos honores de Capitán general con mando en plaza.

Irán representaciones de las guarniciones de Valencia y Alicante.

La huelga de telegrafistas

El Marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no había uniformidad de criterio para llegar a la huelga general entre los oficiales de Telégrafos.

Han surgido diferencias entre la junta de Madrid y la de Barcelona.

Lo que dice la prensa

Los periódicos publican extensos informes sobre el estado de ánimo de los telegrafistas. Dicen que si en el momento actual, por una causa tan pequeña declaran la huelga general, que dejan para el día en que ocurra algo más grave.

El material de Telégrafos

Una de las causas que motivan la huelga de telegrafistas es la escasez de material, que origina un conflicto enorme para normalizar el servicio.

Para no retrasarlo tienen que imponerse muchísimo trabajo.

4.000 telegramas detenidos

Esos días, que no han hecho más que cumplir con lo que marca el reglamento, hay 4.000 telegramas detenidos en Madrid.

Los ofrecimientos hechos por el Gobierno no les satisfacen, porque hace mucho tiempo que les dicen lo mismo; pero no cumplen ninguna de las promesas.

Los acuerdos tomados

Los telegrafistas han tomado el acuerdo de limitarse a cumplir con lo que ordena el reglamento. Esto producirá grandes trastornos.

El estado de Soriano

De Valencia comunican que el estado de Soriano es más satisfactorio, pues las heridas han disminuído su supuración.

Hoy celebran nueva consulta los médicos.

La bandera de la Academia

Los discursos pronunciados por el Rey y el ministro de la Guerra, produjeron magnífico efecto en la oficialidad.

A despedir la bandera de la Academia, bajaron muchísimos oficiales, dándose vivas a España, al Rey y al Ejército.

Por ingerir alcohol

De Palma comunican, que en Lanzarote y Fuerte Ventura continúan dándose casos de fallecimiento y de ceguera, por ingerir alcohol contenido en los bidones arrojados por el mar a aquellas playas.

Las autoridades han tomado rigurosas medidas, para evitar mayor número de desgracias.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

— Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

— Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos del mismo día que nos fueren reclamados.

LA DELICIA

Almacenistas y exportadores

DE

VINOS FINOS DE JEREZ

Fabricantes de aguardientes, licore y jarabes

CHAYVIALLE Y CALZÓN

Recomendamos nuestro exquisito ANIS APOLO Destilerías rectificadoras MADRID-POZUELO Dirección general para los pedidos.—Jesús y María, 17.—Madrid Apartado de Correos 448.—Teléfono 3.679

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII.—18—LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOISA QUIROS

ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5. **MUEBLES LEON** FÁBRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. **CESAR GAGO** Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, Ibraría, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.ª

A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN

EN LEÓN. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos lanas y
Gamuzas para vestidos y abrigos de señora.
Blusas y abrigos de punto -- Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12 000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono: núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un medicamento en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles
de Teatro
la Imprenta
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, número 3

LEON